



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el **proyecto de comunicación N° 39797 - CD -FSP - Ciudad Futura**, de los diputados Mayoraz y Armas Belavi; por el cual se solicita disponga informar respecto de la vigencia del convenio suscripto en la FAO en 2018 para el fomento de la agroecología en el territorio provincial; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, habiendo realizado; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- a) vigencia del convenio suscripto con la FAO en 2018 para el fomento de la agroecología en el territorio provincial;

- b) conocimientos técnicos, buenas prácticas e instrumentos metodológicos facilitados por la FAO a la Provincia dentro del marco del convenio; y,



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

c) objetivos, medidas llevadas a cabo y resultados obtenidos dentro del marco de la Guía para el manejo agroecológico de cultivos.

Sala de la Comisión por Zoom; 21 de Octubre de 2020.

Firmantes:

González – Busatto – Argañaraz – Senn – Ulieldin – Pinotti.